

LA VOZ DE ULTIMA ESPERANZA

Fueron clasificadas como "Complejas" o "Altamente Complejas"

Filtraciones, falta de baños y puertas bloqueadas: Infraestructura deficiente en la educación pública

» Contraloría publicó un informe sobre el estado de los cuatro colegios de Puerto Natales administrados por el Servicio Local de Educación Magallanes.

» Este documento tiene como antecedente una investigación realizada en 2023 a la Corporación Municipal de Natales, el anterior sostenedor de dichos establecimientos educacionales.

MARCOS SEPÚLVEDA LOYOLA

Infraestructura sanitaria deficiente, falta de equipamiento contra incendios, instalaciones de gas sin certificar, calderas no registradas ni operadas por personal calificado, baños sin cerámicos, filtraciones de agua que han dañado muros, son algunas de las falencias detectadas por la Contraloría Regional en los cuatro establecimientos escolares de Puerto Natales administrados por el Servicio Local de Educación Magallanes. Esto fue informado en un informe de seguimiento emitido el pasado 26 de mayo.

Este informe tiene su origen en una investigación realizada por organismo contralor en 2023 a la Corporación Municipal de Educación de Natales, sostenedor de los establecimientos educacionales hasta 31 de diciembre de 2023. En dicho informe se detectaron 45 observaciones.

Desde la Cormunat se limitaron a indicar al ente fiscalizador que las observaciones habían sido informadas al Slep Magallanes, que como nuevo sostenedor se debía hacer cargo de subsanarla. En un año de operación esta institución sólo logró reponer un extintor en el Liceo Gabriela Mistral.

Aún persisten 44 observaciones en los colegios natalinos administrados por el Slep. Doce corresponden al Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez, ocho al Liceo Gabriela Mistral, once en la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins y 13 en la Escuela Capitán Juan Ladrillero.

Las conclusiones de Contraloría se sacaron en base a las contestaciones realizadas por el Slep el 14 de noviembre y 4 de diciembre del año pasado. Esta documentación fue proporcionada por Verónica Valenzuela Verdugo, arquitecto encargada de Mantenimiento y Equipamiento de Infraestructura Escolar, y por Ismael Cornejo Sepúlveda, auditor de la Unidad de Auditoría.

La mayoría de las deficiencias fueron clasificadas por la Contraloría Regional como "Complejas" o "Altamente Complejas". A continuación se enumera las observaciones de los cuatro colegios de Natales.



Paredes dañadas por filtración en la Escuela Bernardo O'Higgins. En la izquierda la imagen de 2023 y a la derecha la correspondiente a 2024.

Daño en cielo por filtración en la Escuela Capitán Juan Ladrillero. En la izquierda la imagen de 2023 y a la derecha la correspondiente a 2024.



Baño en mal estado de conservación en el Liceo Gabriela Mistral. En la izquierda la imagen de 2023 y a la derecha la correspondiente a 2024.

Daño por filtración en el Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez. En la izquierda la imagen de 2023 y a la derecha la correspondiente a 2024.

manillas o con mecanismos inadecuados, situación que infringe las disposiciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y del reglamento sanitario del Ministerio de Salud.

A nivel de equipamiento de seguridad, también se mantiene la ausencia de extintores en varias zonas del liceo. Similar situación se da en el sistema de red húmeda contra incendios, que no cuenta con gabinete, sistema de extinción de incendio fijo ni manguera operativa.

En materia de servicios higiénicos, el establecimiento no cumple con la cantidad mínima de artefactos sanitarios exigida para su dotación de trabajado-

res, sin que se hayan entregado antecedentes sobre medidas correctivas. Si bien se evidenció la habilitación de un baño anteriormente clausurado y la instalación de lavamanos, continúan los daños por filtraciones y el deterioro de las duchas.

Esto fue comprobado en una visita a terreno realizada por funcionarios de Contraloría el 13 de noviembre de 2024.

Liceo Gabriela Mistral

Entre las falencias que persisten destaca la ausencia de una sala de primeros auxilios, exigida por la normativa del Ministerio de Educación para los establecimientos de enseñanza

media. Según contestó el Slep Magallanes al organismo contralor, no se ha implementado por falta de espacio. Esto fue considerado como una justificación insuficiente por Contraloría.

Al igual que en el Liceo Politécnico Bicentenario Luis Cruz Martínez, aquí tampoco existe la dotación mínima de artefactos para el personal, de acuerdo con lo estipulado por un decreto del Ministerio de Salud. Si bien se presentó un proyecto de conservación que abordaría esta y otras observaciones, la Contraloría verificó que dicho proyecto

Sigue en la P12



Viene de la RTI

aún no ha sido ejecutado ni aprobado, por lo que la situación sigue siendo irregular.

Durante la inspección en terreno se constataron fisuras en el pavimento, cielo raso dañado por filtraciones y baños en mal estado. El ente fiscalizador remarcó que estos problemas ponen en riesgo la seguridad de los usuarios y vulneran el estándar mínimo exigido para recintos educacionales.



Duchas en mal estado de conservación al interior del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez. En la izquierda la imagen de 2023 y a la derecha la correspondiente a 2024.

Escuela O'Higgins

Baños sin cerámicos, filtraciones de agua que han dañado muros, y otros signos de deterioro estructural son algunas de las observaciones que aún no han sido solucionadas al interior de la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins.

En esta escuela se detectó que las duchas dispuestas en los camarines actualmente se usan como espacios de almacenamiento. En paralelo, la escuela no cuenta con la cantidad mínima de baños y duchas para sus trabajadores.

En cuanto a la red húmeda contra incendios, se verificó que las mangüeras disponibles son planas o colapsables, lo que no cumple con la normativa vigente y pone en entredicho la capa-

cidad de respuesta ante emergencias.

Otro punto observado fue el uso de la sala de profesores como comedor, contraviniendo las disposiciones sanitarias que exigen que este tipo de recintos estén aislados de las áreas de trabajo.

El informe advirtió que el ascensor del establecimiento carece de certificado de instalación y no hay antecedentes sobre mantenciones preventivas o correctivas, manteniéndose así una observación crítica sin respuesta.

Escuela Juan Ladrillero

Según la Contraloría la Es-

Inversiones en colegios

Según informó La Prensa Austral a comienzos de este año se invirtieron \$70 millones en la modernización y reposición del sistema eléctrico del taller de soldadura y el laboratorio de computación del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez.

A través de la Subvención Escolar Preferencial (Sep) se informó que se ejecutaron obras, entre diciembre y enero recién pasado, en la Escuela Capitán Juan Ladrillero.

A esto se suma la inversión de \$34 millones en Escuela natalina de Seno Obstrucción para la reparación del sistema eléctrico, la mejora de servicios higiénicos y la renovación de los pisos.

cuela Juan Ladrillero aún no cuenta con pasamanos, las puertas de ingreso no disponen de un sistema de apertura autónomo lo cual dificulta la evacuación.

En materia de servicios sanitarios, el informe señala que las duchas en los camarines siguen inhabilitadas, tanto para estudiantes como para trabajadores,

y que la dotación de artefactos para el personal está por debajo de lo exigido por la legislación vigente.

Se detectaron vidrios rotos y daños en el cielo raso provocados por filtraciones, aunque el informe reconoce que se realizaron algunas reparaciones en la estructura superior. Aun así, se mantienen múltiples fallas visibles que comprometen la habitabilidad del recinto.

Además, parte de los extintores no cumplen con las condiciones de ubicación ni señalización, y la red húmeda contra incendios presenta deficiencias, como la ausencia de vidrio en el nicho de resguardo.